

BANCO DE MEXICO

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de marzo de 2018.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de marzo 2018

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)^{1*}, **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)^{2**} y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1)	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
mar-2018		
Arabia Saudita	Riyal	0.26670
Argelia	Dinar	0.00880
Argentina	Peso	0.04960
Australia	Dólar	0.76675
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50040
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14470
Brasil	Real	0.29920
Canadá	Dólar	0.77580
Chile	Peso	0.00165
China	Yuan Continental	0.15876
China	Yuan Extracontinental	0.15900
Colombia	Peso (2)	0.35778
Corea del Sur	Won (2)	0.93397
Costa Rica	Colón	0.00177
Cuba	Peso	1.00000

^{1*} Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

^{2**} De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

Dinamarca	Corona	0.16510
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.05660
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01729
Fidji	Dólar	0.49200
Filipinas	Peso	0.01912
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.41010
Guatemala	Quetzal	0.13510
Guyana	Dólar	0.00482
Honduras	Lempira	0.04230
Hong Kong	Dólar	0.12742
Hungría	Forinto	0.00394
India	Rupia	0.01535
Indonesia	Rupia (2)	0.07274
Irak	Dinar	0.00084
Israel	Shekel	0.28491
Jamaica	Dólar	0.00790
Japón	Yen	0.00942
Kenia	Chelín	0.00990
Kuwait	Dinar	3.33660
Malasia	Ringgit	0.25930
Marruecos	Dirham	0.10870
Nicaragua	Córdoba	0.03210
Nigeria	Naira	0.00278
Noruega	Corona	0.12690
Nueva Zelanda	Dólar	0.72220
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.18010
Perú	Nuevo Sol	0.30965
Polonia	Zloty	0.29270
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04836
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.08491
Rep. Dominicana	Peso	0.02030
Rumania	Leu	0.26450
Singapur	Dólar	0.76200
Suecia	Corona	0.11965
Suiza	Franco	1.04850
Tailandia	Baht	0.03195

Taiwan	Nuevo Dólar	0.03431
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14740
Turquía	Lira	0.24952
Ucrania	Hryvnia	0.03780
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.23500
Uruguay	Peso	0.03530
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.00002
Vietnam	Dong (2)	0.04385
Derecho Especial de Giro	DEG	1.45757

- 1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

*Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2018.- BANCO DE MÉXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Mario Ladislao Tamez López Negrete**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Internacionales, **Joaquín Tapia Macías**.- Rúbrica.